

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑIA GENIALECUADOR S.A. CELEBRADA EL DÍA
LUNES 29 DE ABRIL DEL 2013.**

En la ciudad de Guayaquil, a los veintinueve días del mes de Abril del 2013 a las diez horas en el local de la Compañía GENIALECUADOR S.A. ubicada en la CALLE ARGENTINA 1014 Y VILLAVICENCIO PRIMER PISO, OFICINA 104, con la asistencia de las siguientes personas: SRA. SANDY ELIZABETH ANDRADE ESMERALDA por sus propios derechos, propietario de setecientos veinte acciones, ordinarias, nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y pagada en el cien por ciento (100%) de su valor, es decir la cantidad de setecientos veinte dólares americanos, lo que le da derecho a setecientos veinte votos, Srta. TATIANA MELISA VARGAS ESMERALDA por sus propios derechos, propietario de ochenta acciones, ordinarias, nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y pagada en el cien por ciento (100%) de su valor, es decir la cantidad de ochenta dólares americanos, lo que le da derecho a ochenta votos. La presente Junta General se reúne de conformidad a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, esto es prescindiendo del requisito de convocatoria previa por la prensa, por encontrarse reunido la totalidad del capital suscrito y pagado que es de ochocientos dólares, dividido en ochocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar, cada una, con el objeto de tratar el único punto que constituirá el orden del día y que es:

1.- Resolver la Aprobación del Balance del Ejercicio Fiscal Año 2012

Preside la junta la presidenta AD-HOC Sra. SANDY ELIZABETH ANDRADE ESMERALDA y como Secretaria la Srta. TATIANA MELISA VARGAS ESMERALDA, puesto de acuerdo los accionistas sobre la conveniencia de instalarse en Junta General Extraordinaria y conocido el punto a tratarse, la presidenta AD-HOC Sra. SANDY ELIZABETH ANDRADE ESMERALDA en cumplimiento en lo dispuesto en el artículo Doscientos treinta y nueve de la Ley de Compañías ordena que por Secretaria se elabore la lista de los Accionistas concurrentes y del número de acciones que cada uno posee dentro del capital social de la Compañía para que sea incorporada al expediente de esta Acta y declare instalada la sesión.

De inmediato toma la palabra la Secretaria de la Compañía Srta. TATIANA MELISA VARGAS ESMERALDA quien manifiesta:

1).- Que es necesario la aprobación del Balance del Ejercicio Fiscal Año 2012 y así cumplir con el cronograma de aplicación obligatorio de la superintendencia de compañías del Ecuador por ser el organismo regulador de la compañía suscrita GENIALECUADOR S.A., y que se someta a consideración de la sala lo expuesto.

Las accionistas resuelven aprobar por unanimidad el Balance del Ejercicio Fiscal Año 2012, autorizan a la Secretaria Srta. TATIANA MELISA VARGAS ESMERALDA para que suscriba la respectiva ACTA, y lleve a efecto la legalización de la misma.

No habiendo otro asunto que tratar se declara un receso para la elaboración de la presente Acta, hecho lo cual se reinstala la sesión, es leída el Acta y aprobada por unanimidad firmado para constancia todos los asistentes: Secretaria Srta. TATIANA MELISA VARGAS ESMERALDA y Presidente AD-HOC Sra. SANDY ELIZABETH ANDRADE ESMERALDA.

CERTIFICO: que la presente Acta es copia autentica de su original que reposa en el archivo de la Compañía, al cual me remitiré en caso necesario, Guayaquil, a los veintinueve días del mes de Abril del año dos mil trece.

Tatiana Vargas E.

Srta. TATIANA MELISA VARGAS ESMERALDA
Secretaria

Sandy Andrade

Sra. SANDY ELIZABETH ANDRADE ESMERALDA.
Presidente AD-HOC
ACCIONISTA